

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES									
CANDIDATO		VERIFICACIÓN DE REQUISITOS					RESULTADO		
NOMBRE COMPLETO	INSCRIPCIÓN (Fecha y hora)	Docente de planta, ocasional de tiempo completo, medio tiempo o catedra que se encuentre vinculado a la Universidad de Cundinamarca y hubiera ejercido la docencia en cualquiera de los programas presenciales de educación superior durante dos (2) años en la Universidad de Cundinamarca.	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) antecedentes Fiscales (Contraloría General de la Republica), antecedentes judiciales (Policía Nacional)	Los candidatos deberán ser inscritos por un número no menor de diez (10) profesores	Programa de proyectos y actividades que pretenda llevar a cabo en su gestión, acorde con las funciones del cuerpo colegiado.	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses. Las declaraciones, hacen parte integral de la presente inscripción y se ciñen a los postulados de veracidad y buena fe	CUMPLE	NO CUMPLE	
PRINCIPAL Y SUPLENTE									
SANDRA MILENA MELO PERDOMO (Principal)	10/10/2023 16:57 PM	<p>La candidata adjuntó certificación del 10 de octubre de 2023 expedida por la Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, donde consta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene contrato como Docente Ocasional Tiempo Completo. Ha prestado servicios desde el 03 de agosto de 2015 en forma interrumpida, con más de dos años de servicio. <p>Adicional, la Dirección de Talento Humano informó que la candidata no</p>	<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</p> <p>No registra sanciones ni inhabilidades vigentes-</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p> <p>No se encuentra reportado como responsable fiscal</p>	Las candidatas principal y suplente fueron inscritos por 14 profesores, adscritos a la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Las candidatas principal y suplente presentaron un programa de proyectos y actividades que consta de dos (2) folios.	La candidata presentó formato de inscripción firmado, declarando que no está incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	✓		

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

		registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.					
MYRIAM ROCIO PAEZ SABOYA (Suplente)	10/10/2023 16:57 PM	La candidata adjuntó certificación del 03 de marzo de 2023 expedida por la Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, sin embargo, se solicitó a esta dependencia la respectiva actualización, constatando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene contrato como Docente Ocasional Tiempo Completo. Ha prestado servicios desde el 26 de octubre de 2016, en forma interrumpida, con más de dos años de servicio. Adicional, la Dirección de Talento Humano informó que la candidata no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. No registra sanciones ni inhabilidades vigentes CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA No se encuentra reportado como responsable fiscal- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	Las candidatas principal y suplente fueron inscriptos por 14 profesores, adscritos a la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables Lo anterior, de acuerdo con la validación de la Dirección de Talento Humano.	Las candidatas principal y suplente presentaron un programa de proyectos y actividades que consta de dos (2) folios.	La candidata presentó formato de inscripción firmado, declarando que no está incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	✓	
PRINCIPAL Y SUPLENTE								
	10/10/2023	El candidato adjuntó certificación del 10 de octubre de 2023 expedida por la	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	Los candidatos principal y suplente	Los candidatos principal y suplente	El candidato presentó formato de inscripción	✓	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

<p>MARIO FERNANDO HIDALGO GRIMALDOS</p> <p>(Principal)</p>	<p>17:50 PM</p>	<p>Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, donde consta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene contrato como Docente Ocasional Tiempo Completo. Ha prestado servicios desde el 10 de febrero de 2020 en forma interrumpida- con más de dos años de servicio. <p>Adicional, la Dirección de Talento Humano informó que el candidato no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal.</p>	<p>DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</p> <p>No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p> <p>No se encuentra reportado como responsable fiscal-</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL</p> <p>No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p>	<p>fueron inscriptos por 14 profesores, adscritos a la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables .</p> <p>Lo anterior, de acuerdo con la validación de la Dirección de Talento Humano.</p>	<p>presentaron un programa de proyectos y actividades que consta de un (1) folio.</p>	<p>firmado, declarando que no está incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.</p>		
<p>DIEGO ARMANDO CASTRO MUNAR</p> <p>(Suplente)</p>	<p>10/10/2023</p> <p>17:50 PM</p>	<p>El candidato adjuntó certificación del 30 de agosto de 2022 expedida por la Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, sin embargo, se solicitó a esta dependencia la respectiva actualización, constatando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene contrato como Docente Ocasional Tiempo Completo. Ha prestado servicios desde el 01 de febrero de 2019 en forma 	<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</p> <p>No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p>	<p>Los candidatos principal y suplente fueron inscriptos por 14 profesores, adscritos a la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables .</p> <p>Lo anterior, de acuerdo con la</p>	<p>Los candidatos principal y suplente presentaron un programa de proyectos y actividades que consta de un (1) folio.</p>	<p>El candidato presentó formato de inscripción firmado, declarando que no está incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.</p>	<p>✓</p>	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

		<p>interrumpida- con más de dos años de servicio.</p> <p>Adicional, la Dirección de Talento Humano informó que el candidato no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal.</p>	<p>No se encuentra reportado como responsable fiscal- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL</p> <p>No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p>	<p>validación de la Dirección de Talento Humano.</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--	--

CONSEJO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

CANDIDATO		VERIFICACIÓN DE REQUISITOS					RESULTADO	
NOMBRE COMPLETO	INSCRIPCIÓN (Fecha y hora)						CUMPLE	NO CUMPLE
		<p>Docente de planta, ocasional de tiempo completo, medio tiempo o catedra que se encuentre vinculado a la Universidad de Cundinamarca y hubiera ejercido la docencia en cualquiera de los programas presenciales de educación superior durante dos (2) años en la Universidad de Cundinamarca.</p>	<p>Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) antecedentes Fiscales (Contraloría General de la Republica), antecedentes judiciales (Policía Nacional)</p>	<p>Los candidatos deberán ser inscritos por un número no menor de diez (10) profesores</p>	<p>Programa de proyectos y actividades que pretenda llevar a cabo en su gestión, acorde con las funciones del cuerpo colegiado.</p>	<p>Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses. Las declaraciones, hacen parte integral de la presente inscripción y se ciñen a los postulados de veracidad y buena fe</p>		
PRINCIPAL Y SUPLENTE								
<p>RICHARD BENIGNO DUCON SALAS (Principal)</p>	<p>10/10/2023 11:48 AM</p>	<p>El candidato adjuntó certificación del 10 de junio de 2023 expedida por la Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, constatando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene contrato como Docente Ocasional Tiempo Completo. 	<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</p> <p>No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES</p>	<p>Los candidatos principal y suplente fueron inscritos por 10 profesores, adscritos a la Facultad de Educación.</p> <p>Lo anterior, de acuerdo con la</p>	<p>Los candidatos principal y suplente presentaron un programa de proyectos y actividades que consta de dos (2) folios.</p>	<p>El candidato presentó formato de inscripción firmado, declarando que no está incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.</p>	<p>✓</p>	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

		<ul style="list-style-type: none"> Ha prestado servicios desde el 10 de septiembre de 2014 en forma interrumpida- con más de dos años de servicio. <p>Adicional, la Dirección de Talento Humano informó que el candidato no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal.</p>	<p>DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p> <p>No se encuentra reportado como responsable fiscal-</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL</p> <p>No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p>	validación de la Dirección de Talento Humano.				
<p>GERMÁN ANDRÉS JAUREGUI GONZÁLEZ (Suplente)</p>	<p>10/10/2023 11:48 AM</p>	<p>El candidato adjuntó certificación del 21 de febrero de 2023 expedida por la Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, sin embargo, se solicitó a esta dependencia la respectiva actualización, constatando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene contrato como Docente Ocasional Tiempo Completo. Ha prestado servicios desde el 13 de febrero de 2015 en forma interrumpida- con más de dos años de servicio. <p>Adicional, la Dirección de Talento Humano informó que el candidato no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal.</p>	<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</p> <p>No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p> <p>No se encuentra reportado como responsable fiscal-</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL</p> <p>No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales</p>	<p>Los candidatos principal y suplente fueron inscriptos por 10 profesores, adscritos a la Facultad de Educación de</p> <p>Lo anterior, de acuerdo con la validación de la Dirección de Talento Humano.</p>	<p>Los candidatos principal y suplente presentaron un programa de proyectos y actividades que consta de dos (2) folios.</p>	<p>El candidato presentó formato de inscripción firmado, declarando que no está incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.</p>	✓	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS									
CANDIDATO		VERIFICACIÓN DE REQUISITOS						RESULTADO	
NOMBRE COMPLETO	INSCRIPCIÓN (Fecha y hora)	Docente de planta, ocasional de tiempo completo, medio tiempo o catedra que se encuentre vinculado a la Universidad de Cundinamarca y hubiera ejercido la docencia en cualquiera de los programas presenciales de educación superior durante dos (2) años en la Universidad de Cundinamarca.	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) antecedentes Fiscales (Contraloría General de la Republica), antecedentes judiciales (Policía Nacional)	Los candidatos deberán ser inscritos por un número no menor de diez (10) profesores	Programa de proyectos y actividades que pretenda llevar a cabo en su gestión, acorde con las funciones del cuerpo colegiado.	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses. Las declaraciones, hacen parte integral de la presente inscripción y se ciñen a los postulados de veracidad y buena fe	CUMPLE	NO CUMPLE	
PRINCIPAL Y SUPLENTE									
OSCAR ALBERTO HERRERA CAMACHO (Principal)	10/10/2023 17:27 PM	<p>El candidato adjuntó certificación del 10 de octubre de 2023 expedida por la Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, donde consta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene contrato como Docente hora catedra Ha prestado servicios desde el 11 de febrero de 2019 en forma interrumpida- con más de dos años de servicio. <p>Adicional, la Dirección de Talento Humano informó que el candidato no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal</p>	<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</p> <p>No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p> <p>No se encuentra reportado como responsable fiscal-</p>	<p>Los candidatos principal y suplente fueron inscritos por 10 profesores, adscritos a la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas.</p> <p>Lo anterior, de acuerdo con la validación de la Dirección de Talento Humano.</p>	<p>Los candidatos principal y suplente presentaron un programa de proyectos y actividades que consta de dos (2) folios.</p>	<p>El candidato presentó formato de inscripción firmado, declarando que no está incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.</p>	✓		

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

			<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL</p> <p>No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p>					
<p>OLIVER JULIAN CROSWAITHE BELTRAN</p> <p>(Suplente)</p>	<p>10/10/2023</p> <p>17:27 PM</p>	<p>El candidato adjuntó certificación del 10 de octubre de 2023 expedida por la Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, donde consta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene contrato como Docente hora catedra Ha prestado servicios desde el 21 de febrero de 2017 en forma interrumpida- con más de dos años de servicio. <p>Adicional, la Dirección de Talento Humano informó que el candidato no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal</p>	<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</p> <p>No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p> <p>No se encuentra reportado como responsable fiscal-</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL</p> <p>No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p>	<p>Los candidatos principal y suplente fueron inscriptos por 10 profesores, adscritos a la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas.</p> <p>Lo anterior, de acuerdo con la validación de la Dirección de Talento Humano.</p>	<p>Los candidatos principal y suplente presentaron un programa de proyectos y actividades que consta de dos (2) folios.</p>	<p>El candidato presentó formato de inscripción firmado, declarando que no está incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.</p>	✓	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

CANDIDATO		VERIFICACIÓN DE REQUISITOS					RESULTADO	
NOMBRE COMPLETO	INSCRIPCIÓN (Fecha y hora)	Docente de planta, ocasional de tiempo completo, medio tiempo o catedra que se encuentre vinculado a la Universidad de Cundinamarca y hubiera ejercido la docencia en cualquiera de los programas presenciales de educación superior durante dos (2) años en la Universidad de Cundinamarca.	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) antecedentes Fiscales (Contraloría General de la Republica), antecedentes judiciales (Policía Nacional)	Los candidatos deberán ser inscritos por un número no menor de diez (10) profesores	Programa de proyectos y actividades que pretenda llevar a cabo en su gestión, acorde con las funciones del cuerpo colegiado.	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses. Las declaraciones, hacen parte integral de la presente inscripción y se ciñen a los postulados de veracidad y buena fe	CUMPLE	NO CUMPLE
PRINCIPAL Y SUPLENTE								
FRANKLIN GUILLERMO MONTENEGRO MARIN (Principal)	10/10/2023 14:29 PM	El candidato adjuntó certificación del 09 de octubre de 2023 expedida por la Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, donde consta lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene contrato como Docente Ocasional Tiempo Completo Ha prestado servicios desde el 05 de febrero de 2018 en forma interrumpida- con más de dos años de servicio. Adicional, la Dirección de Talento Humano informó que el candidato no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA No se encuentra reportado como responsable fiscal- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	Los candidatos principal y suplente fueron inscritos por 10 profesores, adscritos a la Facultad de Ingeniería. Lo anterior, de acuerdo con la validación de la Dirección de Talento Humano.	Los candidatos principal y suplente presentaron un programa de proyectos y actividades que consta de un (1) folio.	El candidato presentó formato de inscripción firmado, declarando que no está incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	✓	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

			JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales					
MARCIA CATALINA PULIDO CORDOBA (Suplente)	10/10/2023 14:29 PM	La candidata adjuntó certificación del 09 de octubre de 2023 expedida por la Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, donde consta lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene contrato como Docente Ocasional Tiempo Completo Ha prestado servicios desde el 01 de febrero de 2008 en forma interrumpida- con más de dos años de servicio. Adicional, la Dirección de Talento Humano informó que la candidata no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA No se encuentra reportado como responsable fiscal- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	Los candidatos principal y suplente fueron inscriptos por 10 profesores, adscritos a la Facultad de Ingeniería. Lo anterior, de acuerdo con la validación de la Dirección de Talento Humano.	Los candidatos principal y suplente presentaron un programa de proyectos y actividades que consta de un (1) folio.	El candidato presentó formato de inscripción firmado, declarando que no está incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	✓	
PRINCIPAL Y SUPLENTE								
JOSE FERNANDO SOTELO CUBILLOS (Principal)	10/10/2023 17:55 PM	La Dirección de Talento Humano, expidió certificado donde consta lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene contrato como Docente Ocasional Tiempo Completo 	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Los candidatos principal y suplente fueron inscriptos por 14 profesores, adscritos a la Facultad de Ingeniería.	Los candidatos principal y suplente presentaron un programa de proyectos y actividades que	El candidato presentó formato de inscripción firmado, declarando que no está incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	✓	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

		<ul style="list-style-type: none"> Ha prestado servicios desde el 08 de febrero de 1999 en forma interrumpida- con más de dos años de servicio. <p>Adicional, la Dirección de Talento Humano informó que la candidata no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal</p>	<p>No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p> <p>No se encuentra reportado como responsable fiscal-</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL</p> <p>No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales</p>	<p>Lo anterior, de acuerdo con la validación de la Dirección de Talento Humano.</p>	<p>consta de dos (2) folios.</p>			
<p>MANUEL HERNAN ALVARADO SIERRA</p> <p>(Suplente)</p>	<p>10/10/2023</p> <p>17:55 PM</p>	<p>La Dirección de Talento Humano, expidió certificado donde consta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene contrato como Docente Ocasional Tiempo Completo Ha prestado servicios desde el 07 de abril de 2016 en forma interrumpida- con más de dos años de servicio. <p>Adicional, la Dirección de Talento Humano informó que la candidata no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal</p>	<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</p> <p>No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p> <p>No se encuentra reportado como responsable fiscal-</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL</p>	<p>Los candidatos principal y suplente fueron inscriptos por 14 profesores, adscritos a la Facultad de Ingeniería.</p> <p>Lo anterior, de acuerdo con la validación de la Dirección de Talento Humano.</p>	<p>Los candidatos principal y suplente presentaron un programa de proyectos y actividades que consta de dos (2) folios.</p>	<p>El candidato presentó formato de inscripción firmado, declarando que no está incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.</p>	<p>✓</p>	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

			No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.					
CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD								
CANDIDATO		VERIFICACIÓN DE REQUISITOS					RESULTADO	
NOMBRE COMPLETO	INSCRIPCIÓN (Fecha y hora)	Docente de planta, ocasional de tiempo completo, medio tiempo o catedra que se encuentre vinculado a la Universidad de Cundinamarca y hubiera ejercido la docencia en cualquiera de los programas presenciales de educación superior durante dos (2) años en la Universidad de Cundinamarca.	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) antecedentes Fiscales (Contraloría General de la Republica), antecedentes judiciales (Policía Nacional)	Los candidatos deberán ser inscritos por un número no menor de diez (10) profesores	Programa de proyectos y actividades que pretenda llevar a cabo en su gestión, acorde con las funciones del cuerpo colegiado.	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses. Las declaraciones, hacen parte integral de la presente inscripción y se ciñen a los postulados de veracidad y buena fe	CUMPLE	NO CUMPLE
PRINCIPAL Y SUPLENTE								
JOSÉ RUBEN VARGAS DÍAZ (Principal)	10/10/2023 16:49 PM	El candidato adjuntó certificación del 10 de octubre de 2023 expedida por la Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, donde consta lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene contrato como Docente Ocasional Tiempo Completo Ha prestado servicios desde el 12 de febrero de 2010 en forma interrumpida- con más de dos años de servicio. 	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA No se encuentra reportado como responsable fiscal-	Los candidatos principal y suplente fueron inscritos por 10 profesores, adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud. Lo anterior, de acuerdo con la validación de la Dirección de Talento Humano.	Los candidatos principal y suplente presentaron un programa de proyectos y actividades que consta de tres (3) folios.	El candidato presentó formato de inscripción firmado, declarando que no está incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	✓	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

		Adicional, la Dirección de Talento Humano informó que el candidato no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales					
FRANCISCO JAVIER LAGUNA POLANIA (Suplente)	10/10/2023 16:49 PM	El candidato adjuntó certificación del 10 de octubre de 2023 expedida por la Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, donde consta lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene contrato como Docente Ocasional Tiempo Completo Ha prestado servicios desde el 12 de febrero de 2010 en forma interrumpida- con más de dos años de servicio. Adicional, la Dirección de Talento Humano informó que el candidato no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA No se encuentra reportado como responsable fiscal- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	Los candidatos principal y suplente fueron inscriptos por 10 profesores, adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud. Lo anterior, de acuerdo con la validación de la Dirección de Talento Humano.	Los candidatos principal y suplente presentaron un programa de proyectos y actividades que consta de tres (3) folios.	El candidato presentó formato de inscripción firmado, declarando que no está incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	✓	
PRINCIPAL Y SUPLENTE								
EDISON HUERTAS BUSTOS (Principal)	10/10/2023 17:05 PM	El candidato adjuntó certificación del 10 de octubre de 2023 expedida por la Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, donde consta lo siguiente:	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	principal y suplente fueron inscriptos por 17 profesores, adscritos a la Facultad de	Los candidatos principal y suplente presentaron un programa de proyectos y	El candidato presentó formato de inscripción firmado, declarando que no está incurso en	✓	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

		<ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene contrato como Docente Ocasional Tiempo Completo Ha prestado servicios desde el 04 de octubre de 2012 en forma interrumpida- con más de dos años de servicio. <p>Adicional, la Dirección de Talento Humano informó que el candidato no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal</p>	<p>No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p> <p>No se encuentra reportado como responsable fiscal- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL</p> <p>No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales</p>	<p>Ciencias de la Salud.</p> <p>Lo anterior, de acuerdo con la validación de la Dirección de Talento Humano.</p>	<p>actividades que consta de dos (2) folios</p>	<p>inhabilidad o conflicto de intereses.</p>		
<p>SARA MILENA NIÑO MONTERO (Suplente)</p>	<p>10/10/2023 17:05 PM</p>	<p>La candidata adjuntó certificación del 10 de octubre de 2023 expedida por la Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, donde consta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene contrato como Docente Ocasional Tiempo Completo Ha prestado servicios desde el 12 de febrero de 2020 en forma interrumpida- con más de dos años de servicio. <p>Adicional, la Dirección de Talento Humano informó que la candidata no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal</p>	<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</p> <p>No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p> <p>No se encuentra reportado como responsable fiscal- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES</p>	<p>principal y suplente fueron inscriptos por 17 profesores, adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud.</p> <p>Lo anterior, de acuerdo con la validación de la Dirección de Talento Humano</p>	<p>Los candidatos principal y suplente presentaron un programa de proyectos y actividades que consta de dos (2) folios</p>	<p>La candidata presentó formato de inscripción firmado, declarando que no está incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.</p>	✓	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

			JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales					
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nota 1- La revisión de documentos se surtió conforme a los postulados del Artículo 83 de la Constitución Política.

En constancia de lo anterior, suscriben la presente acta a los doce (12) días del mes de octubre de 2023.

ISABEL QUINTERO URIBE
Secretaria General
Presidente Consejo Electoral

CATHERINE NIÑOSKA GUEVARA GARZÓN
Vicerrectora Administrativa y Financiera (F.A.)

OSCAR FERNANDO BEJARANO RINCÓN
Representante de los Graduados de los
Consejos de Facultad

JHENY LUCÍA CARDONA RICARD
Directora Jurídica
Secretaria Consejo Electoral.

CESAR AUGUSTO CASAS DÍAZ
Representante de los Docentes
Consejo Académico